Fr. Augustin de Luxan y Lopez de Valladolid seyscientos y quarenta y cinco maravedis

Ante mi
Agustin de Zegarra

Depositario

En la villa de Ecija en seys dias del mes de sept.
de mil y seiscientos y cuarenta y cinco años los ministros
señores Juan de Zamora y Don Fernando
Valdes Saldaña señalaron en un libro
de depositario de penas de Camara
que se depositaron en mi el dicho
Don Pedro Valdes Saldaña de tres
reales que se depositaron de Don Juan
de Velasco que se le mandaron pagar
a Don Francisco Ximenez

Ante mi
Pedro Fernandez de Saldaña